

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS **DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA KROVI S.A.** **CIUDAD.**

1. He auditado el Balance General de la Compañía Inmobiliaria Krovi S.A. por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2001 y el correspondiente Estado de Resultado.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre Estados Financieros basados en mi auditoria.

2. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoria, generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una Auditoria, sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable, si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

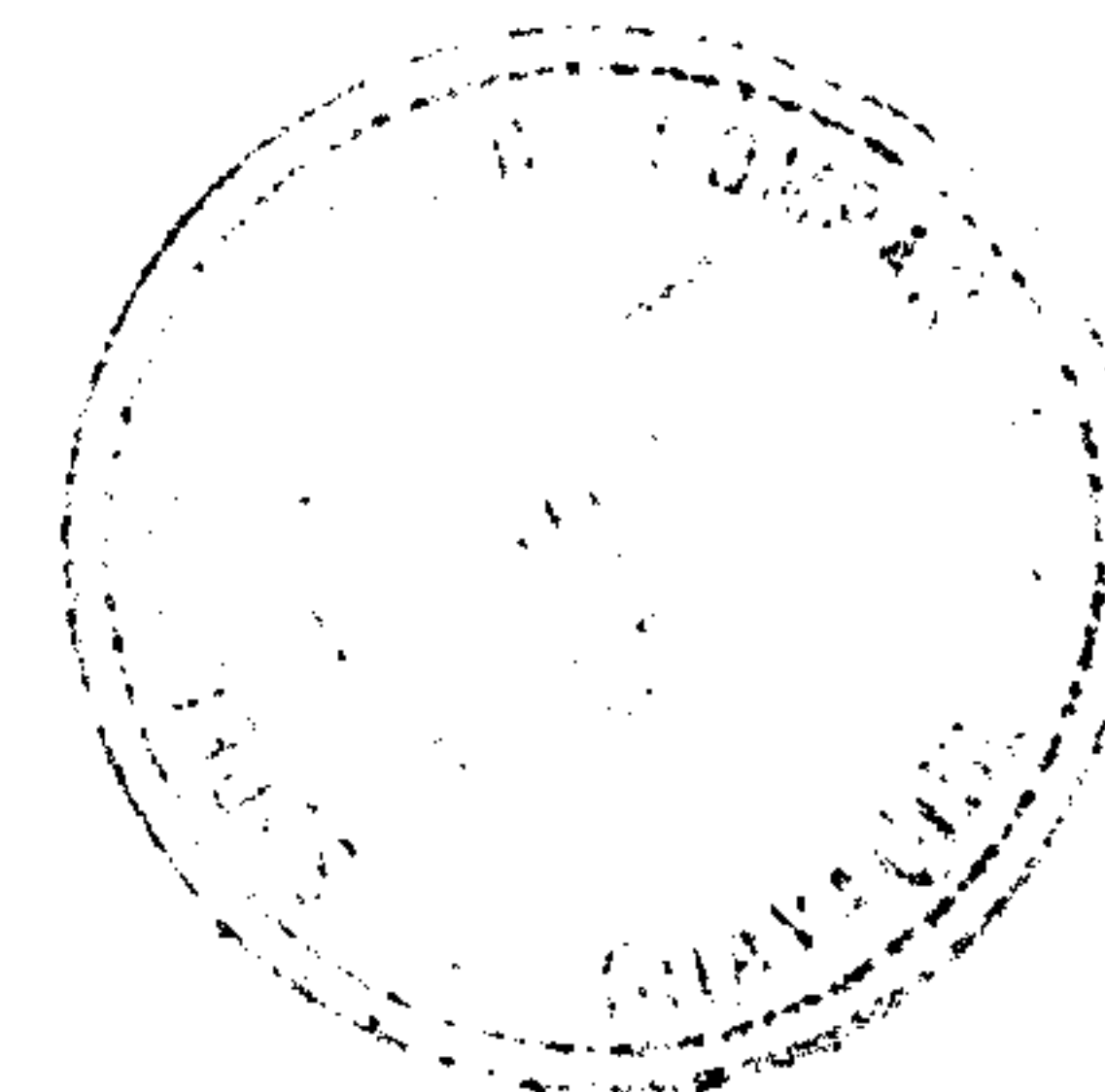
Una auditoria incluye el examen a base de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

3. En mi opinión los Estados Financieros por mí examinados están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición Financiera de Inmobiliaria Krovi S.A. por el periodo terminado al año 2001 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con los Estados Financieros.

En consecuencia de lo anteriormente expresado los resultados de los Estados Financieros, presentados por la Compañía Inmobiliaria Krovi S.A., son confiables.

Atentamente,


Xavier Pérez
Comisario Principal



12 MAYO 2007